

MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE B.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL TELEFÉRICO MIRADOR DEL PAS, EN VEGA DE PAS.

Siendo las 09:30 horas del día 6 de Julio de 2012 en la sede de la SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR S.A.) de Paseo Pereda 32, 1º de Santander, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

Presidente:

- Roberto Media Sainz (Director General de CANTUR S.A.).

Vocales:

- Francisco Agudo Martín (Director General de Turismo).
- Santiago Gutiérrez Gómez (Director Económico-Financiero de CANTUR S.A.).
- David Aja Otaola (Ingeniero Industrial de CANTUR S.A.).
- Juan Carlos García Diego (Alcalde de Vega de Pas).

Secretario:

- Julio M. Muela Carriles (con voz, pero sin voto).

Comparece D. Pablo Gutiérrez Carrera, con DNI 72.043.936-R, en nombre de UTE PAYMACOTAS, S.A.U / INSTITUTO DE INGENIERÍA DEL CANTÁBRICO (INICAN), S.L.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se inicia la sesión con la lectura del Acta de la Mesa de Contratación de 5 de junio de 2012, y intervención del Sr. Presidente señalando que en dicho Acta de la Mesa de Contratación se indicó, por error que fueron admitidas en el expediente de contratación la totalidad de las empresas que presentaron oferta en el presente expediente de contratación, resultando que la empresa MOT-MIRABET OFICINA TÉCNICA no presentó documentación relativa a la solvencia técnica. A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda rectificar el contenido del Acta de 5 de junio de 2012, excluyendo del expediente de contratación la oferta presentada por la empresa MOT-MIRABET OFICINA TÉCNICA, de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de la Mesa de Contratación de 29 de junio de 2.012.

A continuación, el Sr Presidente ordena la apertura del Sobre B) que han presentado las empresas licitadoras admitidas en el expediente, al objeto de comprobar que reúnen los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de separación en dos sobres independientes, B1 y B2, las ofertas técnicas y las ofertas económicas. El resultado de la apertura del Sobre B) es el siguiente:

Plica 1	ARDANUY INGENIERIA, S.A.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 2:	ANTONIO BEZANILLA CACICEDO: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.

Plica 3	TEICAN MEDIOAMBIENTAL, S.L.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 4	UTE PAYMACOTAS, S.A.U / INSTITUTO DE INGENIERÍA DEL CANTÁBRICO (INICAN), S.L.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica
Plica 5	INGECONSUL, S.L.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 6	UTE INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS E INSTALACIONES, S.L. - SACIVA MEDIOAMBIENTE CONSULTORES, S.L.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica
Plica 7	ICINSA, S.A.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica
Plica 8	UTE SILGA, S.L. -SERVICIOS AMBIENTALES INTEGRALES DEL NORTE, S.L.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 9	AC PROYECTOS.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 10	UTE APIA XXI, S.A. – TRANSPORTE POR CABLE, S.A.U: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.
Plica 11	INGENIERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE S. XXI, S.A.: El Sobre B) contiene un Sobre B1, identificando que su contenido es la oferta técnica, y un Sobre B2, indicando que su contenido es la oferta económica.

Así, a la vista de los resultados de la apertura del Sobre B de las Ofertas presentadas por lo licitadores, la Mesa de Contratación, por unanimidad, decide tener por acreditadas la capacidad y solvencia económica y financiera, y la solvencia técnica o profesional, de todas las empresas licitadoras admitidas. Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el PCAP, la Mesa de Contratación decide, por unanimidad, encargar a David Aja Otaola y Luis M. Zabalza Mascaray la redacción del informe de valoración de las ofertas contenidas en el Sobre B1 presentadas por los licitadores.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.


EL PRESIDENTE
SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

Fdo: Roberto Media Sainz

VOCAL

Fdo: Francisco Agudo Martín

VOCAL

Fdo. Juan Carlos García Diego

EL SECRETARIO


Fdo. Julio M. Muela Carriles

VOCAL

Fdo. Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL


Fdo. David Aja Otaola